Consejo Seccional de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial de Riohacha

EVALUACIÓN DE PROPUESTA		
OBJETO: *"Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura - Dirección Seccional de Administración Judicial de Riohacha el arrendamiento del inmueble ubicado en la Carrera 10 N 14 - 77" en la Ciudad de Riohacha D.T.C., Departamento de La Guajira".*		
1. DATOS DEL CONTRATISTA		
Oferente: AGENCIA INMOBILIARIA MAR CARIBE SAS R/L: MARTHA CECILIA PACHECO OSPINA		
NIT: 900067874 **C.C.** 40.919.587		
Dirección inmueble a arrendar: Carrera 10 N 14 - 77" en la Ciudad de Riohacha D.T.C de La Guajira.		
2. REQUISITOS HABILITANTES		
CRITERIO	**REQUISITO**	**CUMPLE**
DESCRIPCION OFERTA INMUEBLE	1. Propuesta u ofrecimiento del inmueble dirigido a la Dirección Seccional de Administración judicial de Riohacha, indicando: a) La dirección del Inmueble, su ubicación, y su número de matrícula inmobiliaria (indicar si está en la zona centro, cercana alguna entidad Pública o plaza principal, si cuenta con vías de acceso principales, y demás características importantes del inmueble.	SI
	b) El área en metros cuadrados (medir y señalar el área ofertada en arrendamiento).	SI
	c) Valor del canon mensual de arrendamiento.	SI
	d) Detallar los servicios públicos con los que cuenta actualmente el inmueble (Energía eléctrica, acueducto y alcantarillado), y a cargo de quien queda el pago de las facturas por consumo de los mismos; Para que la Dirección Seccional cancele las facturas de los servicios públicos, el inmueble ofertado debe encontrarse a paz y salvo.	SI
	e) Dirección, correo electrónico y teléfono de notificación del propietario y/o presentante legal - administrador.	SI
3. DOCUMENTOS		**APORTADO**
1.Carta de presentación de la propuesta.		SI
2.Copia de cédula de ciudadanía del proponente, si es persona natural, y certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, si es persona jurídica		SI

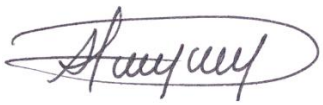
Consejo Seccional de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial de Riohacha

3. Certificado de tradición y libertad del inmueble objeto del arrendamiento, con vigencia no mayor a tres (3) meses	SI
4. Certificado reciente de entidad Bancaria donde conste el nombre de la cuenta habiente, número de identidad, número de cuenta y estado actual de cuenta (activa SI o NO).	SI
5. Certificados de antecedentes, procuraduría, contraloría, medidas correctivas PONAL	SI
6. Paz y Salvo Impuestos y valorización.	SI
7. Certificado o póliza que demuestre que el inmueble se encuentra asegurado.	SI
8. Tener acceso a la plataforma SECOP II (Sistema Electrónico de Contratación Pública).	SI

4. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES

a) La propuesta fue presentada dentro de la oportunidad debida, **b)** El contratista acepta todas las condiciones y especificaciones descritas en el estudio previo, incluyendo el valor del contrato y su forma de pago, **c)** La oferta presentada satisface plenamente la necesidad.

La presente evaluación se realiza en el DT. RIOHACHA – LA GUAJIRA



Hermes Darío Celedón López
Responsable de la verificación de la Oferta